



ACTA NÚMERO DOS

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA BECA YALITZA APARICIO

1

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE GUADAJAJARA, SE REUNEN LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO TÉCNICO, C. RODRIGO RAMOS ENRÍQUEZ SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN Y JEFE DEL PROGRAMA BECA YALITZA APARICIO; ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ, COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD; LIC. YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES; LIC. SUSANA PRISCILA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE GUADALAJARA; LIC. MARCO ANTONIO MIRANDA, EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GUADALAJARA; DR. JOSE CLAUDIO CARRILLO NAVARRO, EN REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJAR; LIC. GABRIELA JUAREZ PIÑA, EN REPRESENTACIÓN DE UNIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDIGENA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

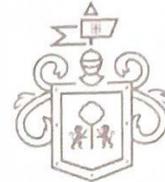
1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del padrón.
5. Propuesta de padrón de beneficiarios.
6. Aprobación de padrón de beneficiarios.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - EL ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, HACE USO DE LA VOZ Y DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ASÍ COMO SOLICITA A TODOS LOS PRESENTES HAGAN UNA BREVE PRESENTACIÓN Y MENCIONEN A LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTAN, ACTO SEGUIDO EL C. RODRIGO RAMOS ENRIQUEZ HACE USO DE LA VOZ E IGUALMENTE REALIZA UN AGRADECIMIENTO Y BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DEL PROGRAMA, ADEMÁS HACE MENCIÓN DE QUE LA PRESENTE SESIÓN TIENE COMO FINALIDAD LA APROBACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA "BECA YALITZA APARICIO".

SEGUNDO. - EL ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ HACE USO DE LA VOZ Y REALIZA LA LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DECLARANDO QUORUM LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 6 DE 7 MIEMBROS DEL COMITÉ, ASÍ COMO PONE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA.



Desarrollo de
Programas Sociales
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

TERCERO. - EL ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.

CUARTO. - EL ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ HACE USO DE LA VOZ Y SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ REALICE UN RESUMEN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS PARA EL CALENDARIO 2020 A, ACTO SEGUIDO EL C. RODRIGO RAMOS ENRÍQUEZ, HACE USO DE LA VOZ, Y COMIENZA DANDO UN BREVE RESUMEN DEL ORIGEN DEL RECURSO DE ESTA POLÍTICA SOCIAL, EL CUAL DERIVADO DE UNA CONFERENCIA IMPARTIDA POR YALITZA APARICIO TRAJÓ COMO RESULTADO LA DONACIÓN DE RECURSO PARA PODER MATERIALIZAR UNA BECA QUE APOYARA A COMUNIDADES INDÍGENAS. DADA LA NATURALEZA DEL PROGRAMA LA JEFATURA DEL PROGRAMA TUVO A BIEN SOLICITAR APOYO EN INSTITUCIONES CON ALTA CALIDAD MORAL Y EXPERTIS EN EL TEMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS, DERIVADO DE ESTO SE TUVO ACERCAMIENTO CON MULTIPLES INSTITUCIONES COMO LO SON; EL ITESO, ESPECIFICAMENTE CON EL ÁREA DE BECAS, ASÍ TAMBIÉN CON LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ESPECIFICAMENTE CON LA UNIDAD DE ATENCIÓN A COMUNIDADES INDÍGENAS, LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, DIRECTAMENTE CON LA TITULAR DE LA SECRETARÍA, HUBO ACERCAMIENTO TAMBIÉN CON LA DIRECCIÓN DE JUVENTUDES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO CON ACADÉMICOS EXPERTOS EN EL TEMA, TODO LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE PODER GARANTIZAR QUE LOS PROCESOS DEL PROGRAMA CUMPLIERAN SIEMPRE CON LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS QUE SE REQUIERE, ADEMÁS HIZO UNA IMPORTANTE MENCIÓN RESPECTO DE QUE DERIVADO DE ESTAS REUNIONES DETECTARON ALGUNAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS Y LOS JÓVENES QUE LO REQUIERAN.

EL C. RODRIGO RAMOS ENRÍQUEZ, HIZO MENCIÓN DE QUE LA JEFATURA DEL PROGRAMA DERIVADO DE LAS REFLEXIONES PLANTEADAS POR LOS ORGANISMOS, TUVO A BIEN REALIZAR UNA GIRA DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EN LAS PRINCIPALES COLONIAS DE LA CIUDAD CON PRESENCIA DE COMUNIDADES INDÍGENAS, ACTO SEGUIDO SE REALIZÓ UN BREVE RESUMEN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA, SIENDO LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA QUE DEBIDO A LA CONTINGENCIA EL REGISTRO Y LA MAYORÍA DE TRÁMITES SE REALIZARON DE MANERA VIRTUAL, EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES SE REALIZÓ MEDIANTE LA SIGUIENTE LIGA: www.trascender.guadalajara.gob.mx UNA VEZ REALIZADO EL REGISTRO, LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZÓ VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DANDO COMO RESULTADO ALREDEDOR DE 80 REGISTROS EN LA PLATAFORMA ANTES MENCIONADA, Y LA RECEPCIÓN DE CERCA DE 20 SOLICITUDES COMPLETAS POR PARTE DE LOS Y LAS ASPIRANTES, DE TODAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA SOLAMENTE 6 CUMPLIAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN, POR LO QUE ESTOS SON LOS QUE FUERON SOMETIDOS A SU APROBACIÓN, CON ESTO CONCLUYÓ LA INTERVENCIÓN DEL TITULAR DEL PROGRAMA ABIRIENDO EL MICROFONO PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL LIC. MARCO ANTONIO MIRANDA, HIZO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SU INQUIETUD Y PROFUNDIZAR EN LAS RAZONES DE PORQUE SI CONTABAMOS CON CERCA DE 20 SOLICITUDES COMPLETAS, SOLAMENTE SE REALIZARÍA LA APROBACIÓN DE 6 PERSONAS, A LO QUE EL C. RODRIGO RAMOS ENRÍQUEZ, RESPONDIÓ QUE SI BIEN SE RECIBIERON CERCA DE 20 SOLICITUDES



SOLAMENTE LOS 6 PROPUESTOS CUMPLIAN CAVALMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, EN SEGUIDA LA LIC. GABRIELA JUAREZ PIÑA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ Y PUSO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA NECESIDAD DE ESTABLECER NUEVOS CRITERIOS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y ALGUNOS DE LOS REQUISITOS, A LO QUE EL ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ RESPONDIÓ QUE SI BIEN EL COMITÉ CONTABA CON ALGUNAS ATRIBUCIONES ESE TIPO DE MODIFICACIONES CORRESPONDIA AL CUERPO EDILICIO, PERO QUE CON GUSTO SE PONDRÍA EN LOS PUNTOS DE ACUERDOS DEL PRESENTE COMITÉ LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, FINALMENTE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ EL MTRO. LUIS FRANCISCO TALAVERA DURÓN, PARA SOLICITAR QUE SE PUDIERA HACER LLEGAR A LOS REGIDORES INFORMACIÓN PARA SENCIBILIZAR AL CUERPO EDILICIO EN CUANTO A LA ATENCIÓN A PÓBLACIONES INDÍGENAS, ADEMÁS HIZO MENCIÓN DE LO TRASCENDENTAL QUE RESULTA ESTE PROGRAMA EN UN CONTEXTO DONDE LA MAYORÍA DE APOYOS FUERON SUSPENDIDOS O ELIMINADOS POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, POR LO QUE NUEVAMENTE SUGIRIO HACER LLEGAR UNA SERIE DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL ÁREA METROPÓLITANA DE GUADALAJARA ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS REGIDORES PUEDAN TENER LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS CRÍTERIOS ARRIBA EXPUESTOS.

• QUINTO. - EL C. RODRIGO RAMOS ENRIQUEZ REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS EL CUAL CONSTA DE 4 MUJERES Y 2 HOMBRES.

• SEXTO. - EL ING. JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ HACE USO DE LA VOZ Y HACE MENCIÓN DE QUE UNA VEZ DESAHOogados TODOS LOS PUNTOS, DUDAS O ACLARACIONES SOMETIA A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DEL PADRÓN PROPUESTO POR EL SECRETARIO, EL PADRÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DEL COMITÉ.

• SÉPTIMO. - EL C. RODRIGO RAMOS ENRIQUEZ HACE USO DE LA VOZ Y PREGUNTA SI POR PARTE DE LOS INTEGRANTES HAY ALGUNA PREGUNTA, O ALGÚN OTRO PUNTO QUE QUIESSEN TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, LA MTRA. DOLORES ESTEBAN VICENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ Y MANIFESTO LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER UN NUEVO PROMEDIO COMO REQUISITO PARA EL PROGRAMA, Y QUE ESTE REQUISITO FUERA EL RESULTADO DEL ROMEDIO DE TODOS LOS ASPIRANTES, A LO QUE EL C. RODRIGO RAMOS ENRIQUEZ RESPONDIÓ QUE PARA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE REQUISITOS SE EVALUARIA LA MEJOR PROPUESTA PARA APERTURAR EL PROGRAMA A LA POBLACIÓN OBJETIVO.

ACTO SEGUIDO EL C. RODRIGO RAMOS ENRIQUEZ SOMETIO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA PROPUESTA DE INTEGRAR A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO (CEDHJ) COMO INVITADO PERMANENTE AL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA, SE SOMETIO A VOTACIÓN Y SE APROBO POR UNANIMIDAD DE LOS Y LAS PRESENTES.

OCTAVO. - EL C. RODRIGO RAMOS ENRIQUEZ HACE USO DE LA VOZ Y PREGUNTANDO SI HAY ALGUNA OTRA SOLICITUD O COMENTARIO, NO HABIENDO MÁS PUNTOS POR TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL MISMO DÍA TENIENDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:



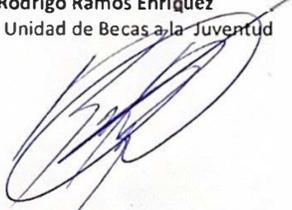
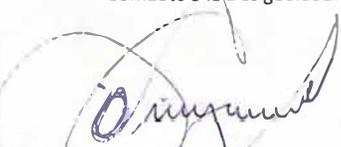
PUNTOS DE ACUERDO:

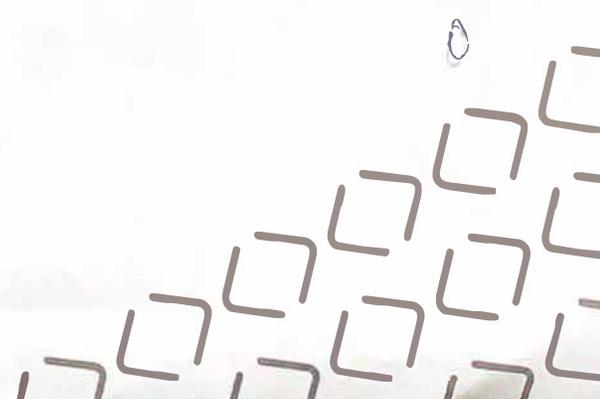
PRIMERO.- EL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA APROBO DE FORMA UNANIME EL PRIMER PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LA BECA YALITZA APARICIO, CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO 2020A, DANDO INICIÓ FORMAL A ESTA POLÍTICA SOCIAL.

SEGUNDO.- EL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA ACORDO PONER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA MODIFICACIÓN DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS COMO LO ES EL PROMEDIO SOLICITADO, CON LA FINALIDAD DE TENER UNA MAYOR ACCESIBILIDAD PARA LOS ASPIRANTES DEL PROGRAMA.

TERCERO.- EL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA ACORDO QUE PRIORIZARÍAN LA INCLUSIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA EN ESTA PRIMERA CONVOCATORIA, Y QUE UNA VEZ REALIZADAS LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN CONTARÍAN CON PRIORIDAD PARA INGRESAR AL PROGRAMA.

CUARTO.- EL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA ACORDO LA INCLUSIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO COMO INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EN MEDIDA DE LO POSIBLE LA CORRECTA OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y LA CORRECTA PERSPECTIVA TRANSVERSAL EN DERECHOS HUMANOS DEL MISMO.

<p>C. Rodrigo Ramos Enríquez Jefe de la Unidad de Becas a la Juventud</p> 	<p>Ing. Juan Manuel Munguía Méndez Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.</p> 
<p>Lic. Yolanda Sánchez Sánchez Directora de Programas Sociales</p> 	<p>Lic. Susana Priscila Álvarez Hernández Directora del Instituto Metropolitano de Atención a la Juventud Guadalajara (IMAJ)</p> 





**Desarrollo de
Programas Sociales**
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad



Gobierno de
Guadalajara

<p>LIC. Marco Antonio Miranda Consejero del Consejo Municipal de Participación Ciudadana</p> 	<p>Dr. José Claudio Carrillo Navarro En representación del Rector de la Universidad de Guadalajara.</p> 
<p>Yalitza Aparicio Martínez Benefactora del Programa</p>	<p>LIC. GABRIELA JUAREZ PIÑA, EN REPRESENTACIÓN DE UNIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDIGENA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.</p> 

5

X